



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

**PROGRAMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD
PROPUESTA DE ACTIVIDADES**

SEGUNDO O TERCER CURSO MODALIDAD A TIEMPO COMPLETO

ACTIVIDAD 17 (AF17)

DENOMINACIÓN: MOVILIDAD

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (1er/2º sem)	MODALIDAD (presencial/no presencial/semi)	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (específica/transversal)
1-6 meses 2 h por semana (max. 40 h doctorado)	1/2	presencial	no	específica

PROFESOR RESPONSABLE: Ana Gradillas Nicolás (USP) y Milagros Mateo Otero (UCH)

CENTROS CON LOS QUE COORDINA: Facultad de Farmacia (USP) y Facultad de Veterinaria y Facultad Salud (UCH)

BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas):

Una estancia de investigación en una Universidad o Centro Internacional de Investigación.

OBJETIVOS:

Cada director de tesis del programa, de acuerdo con el estudiante, fija unos objetivos y tareas a realizar durante la estancia por el doctorando. Los mismos son comunicados al investigador internacional que acoge al doctorando para que haga un seguimiento de las actividades.

De carácter general:

Aumentar la capacidad de comunicación científica y facilitar la comunicación y la colaboración con otros grupos de investigación. Aprender nuevas metodologías

Interactuar con otros investigadores-doctorandos complementando sus experiencias.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CAPACIDADES:

- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Adquisición e incorporación en la actividad del doctorando de nuevos conocimientos, técnicas y metodologías en un entorno internacional que amplíen su actividad investigadora presente y futura.



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):

El doctorando deberá aportar un documento firmado por el tutor o investigador responsable en el centro de destino así como un informe personal detallado de las actividades y progresos realizados durante su estancia. El director de la tesis dará el visto bueno, en su caso al cumplimiento de actividades científicas programadas y quedará registrado en el portfolio del estudiante.

PROFESORADO:

Organizado por el área de conocimiento a instancias de la comisión académica.